

ACTA 001-2015

Folio No. 01

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRORGANICA S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, a los diez y siete días del mes Abril del 2015, siendo las 10h00, en el local ubicado en el Barrio Primero de Abril en la Vía Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía AGRORGANICA S. A., señores: 1. Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y dos mil cuatrocientas acciones (42.400); 2. Ingeniero Pedro Garaycoa Ojeda, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y dos mil cuatrocientas acciones (42.400); 3. Nicolás Garaycoa Carrión, por sus propios derechos, propietario de treinta y tres mil ochocientas acciones (33.800), representado legalmente por su padre Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda; 4. Valeria Garaycoa Carrión, por sus propios derechos, propietaria de treinta y tres mil ochocientas acciones (33.800), representada legalmente por su padre Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda; 5. Kayla Garaycoa Walker, por sus propios derechos, propietaria de veinte y dos mil quinientas treinta y tres acciones (22.533), representada legalmente por su padre Ingeniero Pedro Garaycoa Ojeda; 6. Melissa Garaycoa Walker, propietaria veinte y dos mil quinientas treinta y cuatro acciones (22.534), y, 7. Nastassia Garaycoa Walker, propietaria de veinte y dos mil quinientas treinta y tres acciones (22.533). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en la ley de compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo económico.
- 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal para el Ejercicio económico del 2014.

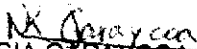
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario a todos los presentes, quienes la aprueban unánimemente, sin modificación alguna. Con esto se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h00 horas; firmando para constancia de todos los presentes, f) Ing. ALFREDO GARAYCOA OJEDA Gerente, f) Ing. PEDRO GARAYCOA OJEDA Presidente, Srta. NASTASSIA GARAYCOA WALKER accionista, NICOLAS GARAYCOA CARRION accionista. representado legalmente por su padre Ing. Alfredo Garaycoa Ojeda, VALERIA GARAYCOA CARRION accionista, representada legalmente por su padre Ing. Alfredo Garaycoa Ojeda, KAYLA GARAYCOA WALKER accionista, representada legalmente por su padre Ing. Pedro Garaycoa Ojeda, MELISSA GARAYCOA WALKER accionista.


ING. ALFREDO GARAYCOA OJEDA
Gerente - Accionista


ING. PEDRO GARAYCOA OJEDA
Presidente - Accionista


NICOLAS GARAYCOA CARRION
Accionista
Representada por su Padre
ING. ALFREDO GARAYCOA OJEDA


VALERIA GARAYCOA CARRION
Accionista
Representada por su Padre
ING. ALFREDO GARAYCOA OJEDA


NASTASSIA GARAYCOA WALKER
Accionista


KAYLA GARAYCOA WALKER
Accionista
Representada por su Padre
ING. PEDRO GARAYCOA OJEDA


MELISSA GARAYCOA WALKER
Accionista